



twitter.com/SindicatoSI



facebook.com/SindicatoSI



sirtve.com

2016: año de Convenio y dinero...

Casi todo en esta vida es cuestión de dinero, y más en RTVE.

A la ya fallida y perniciosa Ley de Financiación, aquella que aprobaron otros, vendida como la panacea a todos nuestros males, ensalzada como el pilar de la independencia económica de la corporación, y que fue aplaudida y vitoreada por algún sindicato. Hemos de añadir la posición cicatería del Gobierno por no haber querido afrontar una reforma integral de esa Ley, donde los patrocinios y hasta, porque no, la publicidad fuesen tenidos en cuenta como fuentes de ingresos complementarios a la dotación directa de fondos públicos.

Nosotros, el **SI**, seguimos apostando por la modificación de la Ley. En dos aspectos fundamentales: uno, la entrada de dinero por vía de los patrocinios directos y de la publicidad en ciertos canales y franjas horarias; y dos, el establecimiento de un suelo mínimo presupuestario fijado por el Parlamento, que dotase de auténtica independencia económica a la corporación y nos garantizase unos ingresos suficientes.

Y hablando de dineros, al menos hemos de felicitarnos porque en los presupuestos del 2016 tengamos previsto un incremento de la tasa radioeléctrica de 50 millones de euros y la compensación de hacienda en otros 50 más.

El incremento de la aportación de la tasa requiere modificar la Ley de financiación, y así poder subir el techo de aportación de 330 a 380 millones. Como es habitual en política legislativa, **esta modificación irá encajada en una disposición final de la propia LGPE**, algo creemos enormemente positivo y que serviría para hacer frente a gastos extras del 2016.

Pero de nada serviría esto sino alcanzásemos el

equilibrio presupuestario, algo que se nos pone como condición indispensable para no acometer reducciones ni de capital social u otras peores, y aquí es donde vemos luces y las sombras. Pues los ajustes de masa salarial, fundamentalmente sueldos y complementos, sumando durísimos recortes en áreas de gestión han servido estos años, sin duda, como garantía de empleo, pero no pueden enmascarar que en el ámbito de la producción se ha dilapidado mucho dinero, estamos hablando de producciones ajenas y compra de programas.

Y no solo eso, está bien que celebremos ese equilibrio y hasta la reducción del gasto, pero no puede ser a costa de la calidad del producto y mucho menos a costa de los trabajadores. El 2016 puede y ha de ser un buen año a nivel presupuestario, un buen año a nivel económico para el país, y lo ha de ser para nuestros salarios, para renovar equipos, programas y sobre todo, recuperar parte del poder adquisitivo perdido. Nosotros hemos hecho los deberes y nos hemos apretado el cinturón, ahora nos toca empezar a recoger los frutos.

El **SI** nos congratulamos por un presupuesto con mas dotación, conque el IVA no se repercuta en el presupuesto de los programas, con un aumento de la masa salarial y por eso creemos que la negociación colectiva del III Convenio de la CRTVE ha de ser clave, ha de ser la prueba del "algodón" para comprobar verdaderamente que estamos saliendo de la crisis, que pese a tanto agorero y fatalista esta empresa **SÍ** tiene futuro.